

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47011450
DENOMINACIÓN	CEIP MARÍA MONTESSORI
LOCALIDAD	RENEDO DE ESGUEVA
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	23-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN TIC

CEIP MARÍA MONTESSORI RENEDO DE ESGUEVA (VALLADOLID)

2



ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1. Contexto socioeducativo.
- 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

2. Marco Contextual

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del plan de acción
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. Líneas de actuación.

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

3

4. Evaluación

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y proceso de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El centro CEIP María Montessori es un Centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación que se encuentra ubicado en la localidad de Renedo de Esgueva en la provincia de Valladolid, a unos 6 kilómetros de la capital el centro está ubicado, en una zona residencial, y en la que existen algunas zonas recreativas.

Para satisfacer las necesidades de sus habitantes que viven allí Renedo de Esgueva tiene los siguientes servicios: Ayuntamiento, Centro de Salud, piscinas públicas, pabellón polideportivo, centro de autistas, farmacia, correos, parroquia, centro de interpretación del valle del Esgueva, Parque de los seis sentidos, guarderías, tiendas de alimentación...

El nivel socio - económico de las familias que acuden al centro es medio, medio - alto. En lo que respecta a los datos referentes a la formación cultural de los padres, la inmensa mayoría tiene formación académica, esto repercute en un mayor interés y ayuda hacia la actividad formativa - educativa de sus hijos. En una gran parte de las familias los dos cónyuges trabajan. las familias prácticamente en su totalidad están muy involucradas con el centro y con sus intereses.

Actualmente es un colegio de línea 2, comprende las etapas de infantil y primaria desde los tres a los doce años, contando en el curso actual con 18 unidades (dos unidades en cada nivel) y 302 alumnos. La plantilla actual del centro, asciende a 30 funcionarios docentes a jornada

completa uno de ellos es itinerante, 1 profesor de religión compartido con el CRA La Esgueva, un docente en prácticas y un interino, una orientadora que acude al centro cada miércoles.

Nuestro centro dispone de los siguientes servicios complementarios: madrugadores, transporte, comedor escolar y ludoteca. Además podemos encontrar en él, una biblioteca, sala de psicomotricidad, gimnasio...

Para finalizar, nuestra jornada escolar es continua: en horario de 9:00 – 14:00 horas y en Junio de 9:00 -13:00, programa Madrugadores: de 7:30 a 9:00 horas, servicio de comedor: de 14:00 a 16:00 horas, excepto en junio que es de 13:00 a 15:00, actividades extraescolares: de 16:00 a 18:00 horas y ludoteca a partir de las 14:00 horas.

El estilo educativo pretende ser consciente del poder y el valor que tiene la educación como instrumento indispensable para que la totalidad de nuestro alumnado, sin excepción, fructifiquen y desarrollen sus capacidades, buscando alumnos que se integren y cooperen con los demás. Estamos totalmente comprometidos con la oferta de una enseñanza donde los contenidos fomenten el deseo de aprender, la satisfacción de conocer y el esfuerzo y la responsabilidad en el trabajo del buen hacer. Entendemos la educación como una formación que proporciona una base sólida para la construcción de los aprendizajes significativos y que, además, desarrolla competencias esenciales para participar activamente en la vida de nuestra sociedad y sin dejar de lado la competencia digital tal y como se recoge en la nueva ley educativa LOMLOE.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Este nuevo plan surge al convencimiento que tienen el equipo directivo, claustro de profesores, y las familias sobre su compromiso de seguir impulsando el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles

y dar continuidad a nuestra trayectoria en certificación TIC que comenzó años atrás.

Como bien sabemos hoy en día, la utilización de las tecnologías es imparable y una necesidad que se ha hecho evidente con la nueva Ley educativa LOMLOE, donde se menciona la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa incluyendo la competencia digital y además con una perspectiva transversal donde se deben trabajar en todas las áreas y nuestro centro no puede estar ajeno a dicho cambio.

Este plan nos va a permitir reflejar el uso de los recursos digitales tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en el proceso de organización y gestión del centro, con el objetivo final de favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la competencia digital educativa en todos los ámbitos educativos, adaptándonos a las características del alumnado, contribuyendo a un óptimo desarrollo de la competencia digital, por lo tanto nos permite ir adquiriendo una mejora en la dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

Con el fin que nuestro plan digital sea un instrumento realista, válido y asumible para toda la comunidad educativa es necesario la creación de una Comisión TIC de la que formen parte, entre otros, un miembro del equipo directivo, el responsable de los medios digitales del centro, y otro miembro del claustro de profesores. Dicha comisión se ha propuesto los siguientes propósitos:

- Continuar aumentando el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Seguir implementando experiencias digitales impulsadas a través de la Junta Castilla y León, realidad aumentada, impresión en 3D... y continuar participando en proyectos de innovación sobre tecnologías.
- Continuar y seguir potenciando la comunicación con la Comunidad Educativa y con otras instituciones a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Continuar utilizando y mejorando el uso de las tablets como herramientas digitales que permitan motivar tanto a nuestros alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Gestionar los recursos tecnológicos del centro
- Continuar en nuestro alumnado con las actividades del desarrollo de habilidades digitales en el centro desde el principio de la seguridad en internet.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Nuestro centro comenzó la andadura para integrar las tics en el curso escolar 2010 – 2011, donde comenzamos trabajando por mejorar el uso de las nuevas tecnologías, e ir incrementando los recursos, la formación e ir adaptándolos a los nuevos cambios que se están produciendo actualmente de la competencia digital no solo a las aulas, también a nuestra organización y uso diario.

Se comenzó realizando de diferentes cursos de formación a través del CFIE, tales como “Aplicación de experiencias digitales al aula”, “De la PDI hacia la web del centro”... se continuó con una integración de herramientas, instrumentos... y dotación de materiales... pero las necesidades de matrícula del centro (pasar de línea 1 a 2) hicieron necesario eliminar el aula de informática para transfórmalo en un aula, y realizar ampliaciones para ubicar al alumnado, nosotros quisimos seguir apostando por la tics y empezar a dotar al centro con el material necesario para su implementación en todas las aulas, por lo tanto, este nuevo plan TIC quiere abordar los aspectos que no fueron abordados por los planes anteriores por falta de recursos necesarios y seguir avanzando y mejorando en su integración en el centro.

Inicialmente con el primer plan que se planteó el centro consiguió sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la necesidad y la educación en el uso de las TIC, la necesidad de una secuenciación coordinada y coherente de los contenidos y la dotación gradual y planificada de los recursos TIC.

El Centro ha dado mucha importancia al desarrollo de las TIC y así lo ha demostrado en las numerosas acciones que ha llevado a cabo en estos dos últimos años: desarrollar y mejorar los sistemas de gestión a través de las diferentes herramientas, dotar a toda las aula del centro con pizarra digital interactiva, aulas de apoyo, PT y AL, biblioteca.... se ha dotado de tabletas digitales para los alumnos desde tercero de primaria para su utilización en el aula, realización de diferentes tareas, pruebas de evaluación, autoevaluación, coevaluación, actividades online...y se ha ido realizando de manera progresiva diferentes actividades de formación en el centro para mejorar la competencia digital no solo de nuestro alumnado sino también del claustro de profesores a través de actividades específicas de uso de aplicaciones, propuestas de actividades, aula virtual... así como la incorporación el año pasado de la formación específica de todo el profesorado de robótica, realidad aumentada e impresión 3D para la su uso dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

Toda la información diaria que se transmite se realiza a través de las TIC, correo electrónico, teams... y todos los ámbitos educativos están muy implicados en el uso de las mismas.

El centro trabaja con el aula virtual de cada una de las clases, donde se puede comprobar el gran trabajo realizado por el profesorado para no solo integrar las TIC además de permitir un aspecto importante para nuestro alumnado el diseño universal de aprendizaje, adaptándose a las diferentes capacidades y ritmos de trabajo que existen en las aulas, se van mostrando diferentes formas de aprender a través de diferentes maneras de representación, expresión y aumentando así la motivación de nuestro

alumnado no solo por aprender sino permitiendo así que nuestro alumno sea el eje central de la educación.

El objetivo para los próximos cursos es seguir progresando en el grado de implicación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías con la finalidad de conseguir una metodología más dinámica y adaptada a los intereses de nuestros alumnos tal y como se refleja en la nueva ley educativa LOMLOE, seguir con la organización y comunicación tal y como se estaba realizando años anteriores.

En definitiva seguimos buscando la mejora de la integración de las tics en todos los ámbitos nuestro centro, tal y como se puede ver en la comparación de los informes selfie realizado en años anteriores así como resolver aquellas deficiencias que fueron encontradas en los años anteriores y que nos servirán como punto de partida para este nuevo plan.

Se adjunta en el enlace al [SELFIE](#), realizado en este curso escolar.

10

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Habiendo realizado SELFIE por parte del profesorado realizamos una reflexión sobre el análisis de dicho SELFIE se concluye que las áreas que han tenido una puntuación menor son las de colaboración y redes y la de prácticas de evaluación que se tendrán que tener en cuenta como propuestas de mejora. Las áreas mejor valoradas son de pedagogía: apoyos y recursos, competencias digitales del alumnado y desarrollo profesional continuo que se tendrán en cuenta para seguir dando continuidad.



Ilustración 1. Resultados generales Selfie.

Autorreflexión: capacidad digital docente

Teniendo en cuenta el análisis del SELFIE realizado por el profesorado de nuestro centro en lo que respecta a la capacidad digital docente se valoran positivamente las áreas de pedagogía: apoyos y recursos, liderazgo en la integración de las TIC, y el desarrollo profesional continuo y en menor medida, la de colaboración y redes y práctica de evaluación.

Por lo tanto, en este ámbito será necesario:

1.- Identificar las necesidades de mejora para el desarrollo de la competencia digital docente.

2.- Definir las acciones que se proponen para orientar y apoyar al profesorado en el uso de nuevas estrategias metodológicas para la integración de las TIC. Para ello, en los siguientes dos cursos el centro va continuar con la participación en los diferentes cursos de formación del CFIE y otras instituciones relacionadas con las TIC como seguridad en internet...

3.- Describir las acciones para la mejora de la competencia digital docente y la innovación pedagógica: sensibilizar al profesorado de la necesidad de las TIC como cambio metodológico facilitador de los procesos de enseñanza - aprendizaje, se ha dotado al profesorado de los medios digitales necesarios, utilización de manera eficaz del aula virtual del centro, coordinación entre el profesorado para que el alumnado realice actividades motivadoras y así sus aprendizajes sean más funcional y continuar con el impulso de desarrollo de las metodologías activas.

Análisis interno: debilidades y fortalezas

<u>DEBILIDADES</u>	<u>FORTALEZAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la incorporación de las tics a los diferentes documentos de centro. - Seguir ampliando la formación digital para el profesorado. - No tenemos un servicio técnico inmediato ante los problemas que puedan presentarse (se realiza entre el profesorado) 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación del equipo directivo y del profesorado en lo referente al uso de las tics - Experiencia con tics (aula virtual, teams, aplicaciones informáticas, uso de diferentes herramientas....) - Utilización de evaluaciones por parte del profesorado para el uso de las tics. - Continuar con el trabajo de metodologías activas: gamificación, trabajo por proyectos, flipped classroom.... - Todas las aulas disponen de pizarras digitales. - Tablet para el alumnado

	<ul style="list-style-type: none">- Utilización de las tics por todos los miembros de la comunidad educativa.- Alumnado receptivo.
--	---

2.2. Objetivos del Plan de acción

Actualmente las nuevas tecnologías están presentes en la actividad diaria de nuestro centro. Estas herramientas tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso educativo, utilizando tecnologías que ayuden a los alumnos en su aprendizaje (actividades académicas, lúdicas...) y conocimiento y también sirvan como instrumento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, organización y distribución de documentos....

Teniendo en cuenta los distintos niveles y edades de nuestros alumnos del centro, en unos casos pretendemos motivarles a través de las TIC en las tareas diarias y en otros que alcancen una cualificación necesaria para integrarlas. La implicación de nuestras familias en el proceso educativo y de comunicación con los diferentes sectores se realiza a través de las nuevas tecnologías así como la organización interna para la aplicación de los documentos institucionales que pretendemos seguir afianzando y mejorando. Vemos la necesidad de plasmar todas las actividades, recursos, herramientas... relacionadas con las nuevas tecnologías en este plan de centro que refleje la integración de las TIC a través de unos objetivos y actuaciones concretas.

Este plan pretende ser una herramienta de gran utilidad, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa con las siguientes características:

1. Es un plan totalmente contextualizado. Parte de las características del contexto TIC del centro, para plantear objetivos y actuaciones viables.
2. Es un plan consensuado. Se basa en las aportaciones de los distintos sectores educativos, esto facilitará que el plan sea una herramienta útil y de todos y una herramienta de gestión y organización del mismo.

3. Pretender ser el referente de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del centro. Una herramienta eficaz para el desarrollo de la competencia digital.
4. Un plan de aprendizaje: continuar aprendiendo y formándonos con las diferentes herramientas y poder distinguir el uso correcto de las mismas.

Además, se persiguen los siguientes objetivos:

Dimensión educativa

1. Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula, buscando promover un aprendizaje activo, constructivo y tecnológico tal y como se promueve en la nueva ley educativa LOMLOE.
2. Continuar potenciando el desarrollo de diferentes contenidos y plataformas digitales elaborados por la dirección provincial de educación.
3. Continuar con la formación y/o actualizar a los docentes del sistema educativo en el conocimiento y dominio de nuevas tecnologías y aplicaciones para su uso en el aula.
4. Utilizar las posibilidades de las tics para facilitar los proceso de enseñanza – aprendizaje.
5. Emplear las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos y familias.
6. Incorporar en todas las programaciones didácticas de todas las materias sin excepción la adquisición de las competencias digitales.
7. Seguir fomentando entre toda la comunidad educativa el uso de las tics.

1. Continuar potenciando la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, mediante el uso de página Web, aula virtual, Teams, office 365....
2. Potenciar las aplicaciones de office 365 como herramientas básicas de organización y comunicación.
3. Inclusión en todos los documentos la utilización de las tics.
4. Continuar realizando las autoevaluaciones de la competencia digital con la herramienta selfie.
5. Seguir organizando la digitalización de los procesos administrativos y académicos.
6. Valorar y realizar propuestas de mejora sobre los medios y herramientas tecnológicas que dispone el centro.
7. Modificación de los documentos de centro para la inclusión de la competencia digital tal y como se menciona en la nueva ley educativa LOMLOE.
8. Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa.
9. Continuar con las medidas que conducen a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos

Dimensión tecnológica

1. Seguir contribuyendo a la dotación de los recursos necesarios. (se van a incorporar nuevas tablets al centro)
2. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento del equipo que se dispone.
3. Actualizar y renovar si fuera necesario los diferentes equipos informáticos.
4. Impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.
5. Impulsar los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital en internet.

2.3. Tareas de temporalización del plan

El Plan TIC se presenta debido al continuo interés del centro en implementar las TIC en el mismo, pero no de forma puntual si no como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hasta el momento de solicitar la nueva certificación en la aplicación de las TIC nuestro centro se ha ido dotando como se ha comentado anteriormente, según los recursos económicos nos lo iban permitiendo y gracias a la dotación de la Junta de Castilla y León, de las infraestructuras necesarias para incorporar el uso de las TIC en los distintos ámbitos educativos, organizativos... (renovación de equipos, en la adquisición de nuevos equipos, inclusión de pantallas interactivas en todas las aulas...)

Una vez que las aulas han sido dotadas con el material necesario, el profesorado ha ido aumentando de manera gradual su aplicación de las mismas, desde el centro lleva realizando diferentes actividades, cursos... para la aplicación de las diferentes herramientas, aplicaciones... Así mismo, el centro actualmente dispone de la página web del centro, y la utilización de la plataforma teams como un espacio de uso continuado para comunicación de alumnos, familias... ya sea para comunicaciones, actividades, realización de trabajos... y tiene implantada la plataforma office 365 como comunicación con el profesorado y divulgación de documentos. Seguiremos año a año mejorando en su uso y aplicación, más ahora que impera la necesidad de una enseñanza diferente.

Para que este plan logre su propósito, su elaboración ha de realizarse de forma organizada. La puesta en marcha del mismo pretende integrar la competencia digital en todos los ámbitos de la vida escolar; didáctico, de organización del centro y de comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para ello debemos trazar diferentes líneas de trabajo que serán las siguientes:

1. Integración de la TIC para el desarrollo de la competencia digital del alumnado en el marco del centro. (integración en las diferentes materias, contenidos transversales, comunicación, uso responsable...)
2. Integración de la TIC para el desarrollo de la competencia digital docente en el marco del centro. (formación, herramientas, creación de actividades...)
3. Integración de la TIC para el desarrollo de la competencia digital de las familias en el marco del centro. (comunicación, organización del equipo directivo, comunicación claustro, tutores, AMPA...)

Es importante destacar que además contamos con la ventaja de que la totalidad del profesorado del centro es definitivo y con una gran capacidad para adaptarse a las nuevas tecnologías y poder integrarlas en su quehacer diario.

Finalmente, entendemos que el desarrollo de este plan se realizará a partir de ahora de forma continúa mejorando y adaptándose de forma progresiva a los numerosos cambios que el mundo de las TIC sufre constantemente, adaptando los materiales informáticos a la nueva realidad de la forma más dinámica posible, teniendo en cuenta siempre los recursos económicos disponibles. También el profesorado tendrá que renovar y continuar con sus conocimientos digitales para adecuarlos a la nueva realidad, y seguir año a año aprendiendo y mejorando.

Finalmente, decir que en el primer trimestre de este curso escolar se mencionan a los miembros que formarán parte de la comisión tic y la necesidad de la realización del nuevo plan y la inscripción el Plan Códice TIC con la intención de subir de nivel y se menciona la realización de la autoevaluación de la herramienta Selfie para equipo directivo, profesorado y alumnos.

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
----------	----------	--------------	-----------------

Diseñar el plan TIC	Coordinación entre equipo directivo y comisión TIC. Establecimiento de objetivos.	Comisión TIC	Septiembre 2022 Diciembre 2022
Aprobar el plan TIC	Aprobación del Plan TIC Realización de propuestas de mejora	Claustro profesores Consejo Escolar	Diciembre 2022
Aplicar el plan TIC	Establecimiento de directrices para la aplicación en los diferentes niveles.	Claustro profesores Equipos docentes de nivel	Enero 2023 – Junio 2023 Resto cursos sucesivos completos.
Evaluar el plan TIC	Análisis de los objetivos del Plan TIC. Realización de propuestas de mejora.	Equipos docentes de nivel CCP Claustro profesores Consejo Escolar Comisión TIC	Mensual en órganos de coordinación Anual en Claustro, Consejo y Comisión TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan Códice TIC es un Plan que estará a disposición de la comunidad educativa como plan público dentro de la página web del centro. Se difundirá a los diferentes sectores de la comunidad educativa de la siguiente forma:

1. Alumnado: se dará a conocer el Plan TIC de centro a los alumnos en lo que respecta a:
 - Conocimiento de las claves de Educacyl para las herramientas de Office 365.
 - Normas de funcionamiento, seguridad y buen uso de los dispositivos digitales del centro.
 - Formas de acceso a la web del centro, correo Educacyl, aula virtual, Teams, así como cualquier otra herramienta digital que se use.
 - Información sobre las actividades digitales que se vayan realizando a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
2. Profesorado: Dar a conocer en las primeras reuniones de Claustro y CCP al profesorado:
 - El Plan Código TIC del centro en la web.
 - Normas de uso de los dispositivos digitales del centro que se encuentran recogidos en el RRI.
 - Utilización del uso de la tablets.
 - Comunicación de incidencias a la dirección o al coordinador TIC.
 - Información sobre los recursos, actividades...
 - Actualización de las diferentes herramientas digitales aula virtual...
 - Información a través del coordinador de formación del centro de la información del CFIE y otros sobre formación para el profesorado en general y, en particular, sobre TIC.
3. Familias: Dar a conocer en las primeras reuniones de padres
 - Entrega de claves de acceso al Portal de Educacyl en el caso de nuevo alumnado y posibles pérdidas.
 - Información sobre comunicación digital entre escuela y familia a través del correo de Educacyl y la plataforma teams.
 - Actualizar autorizaciones de imágenes teniendo en cuenta la nueva Ley de protección de datos.
 - Objetivos y contenidos para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.

- Recursos y herramientas digitales que va a usar el profesorado y el alumnado (acceso, seguridad, información...) tales como aula virtual, Teams...
- Utilidades y seguridad en los recursos digitales.
- Facilitar información que llegue al centro sobre ayudas para la adquisición de dispositivos digitales para las familias.

Para los procesos para la dinamización del plan en las CCP mensuales se insistirá en la necesidad de incorporar los acuerdos acontecidos en el Plan TIC de centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Se hace necesario destacar en este punto las personas que intervienen en la gestión, organización y administración del equipamiento e infraestructuras. Los responsables son el Equipo Directivo, en especial la directora del centro del centro, la comisión TIC.

El despacho de dirección, la sala de profesores y las dependencias comunes el responsable de los medios informáticos es el equipo directivo y las aulas el responsable del funcionamiento es el docente que ocupa dicha ubicación.

En cuanto a la gestión de la página web del centro, programa colegios, GECE, Stylus... y diferentes aplicaciones de la Junta de Castilla y León (aula virtual, cuentas de usuario...) es el responsable es el equipo directivo, plataformas educativas, aula virtual y teams los docentes / tutores.

❖ Funciones, tareas y responsabilidades.

El equipo directivo es el encargado de la organización y gestión de la dimensión educativo - tecnológica, y revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo

de los ámbitos de la administración y gestión académica, apoyado por las aportaciones de los siguientes órganos:

- Claustro de profesores.
- Consejo Escolar.
- CCP.
- Equipos docentes de ciclo
- Comisión TIC de centro.

Al inicio del curso se recogen las demandas del profesorado en tic para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, además en las diferentes reuniones de coordinación que se realizan para iniciar el curso, se dan unas directrices organizativas que permitan seguir una misma línea en relación a las TIC.

Durante todo el curso se recogen propuestas, sugerencias o peticiones que permiten mejorar o evaluar el proceso educativo.

Al final de curso, en estos mismos órganos citados arriba, se evalúan los resultados obtenidos y se determinan nuevas mejoras que se incorporarán en el curso siguiente al Plan TIC de centro.

Los miembros que forman la comisión TIC, siempre muestran una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afectan al avance de los procesos tecnológicos, transmitiéndoles al resto del profesorado.

Las funciones que tiene el equipo directivo en relación a la dimensión educativo-tecnológica son:

- Potenciar el desarrollo de diferentes contenidos y plataformas digitales elaborados por la dirección provincial de educación.
- Formar y/o actualizar a los docentes del sistema educativo en el conocimiento y dominio de nuevas tecnologías y aplicaciones para su uso en la enseñanza no presencial.

- Fomentar el uso de entornos virtuales de aprendizaje, plataformas y recursos para la enseñanza online.
- Establecer directrices en los documentos de centro para emplear las TICs como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos y familias.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de todos los alumnos/as de nuestro centro.
- Manejar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, mediante el uso de página Web, office 365, aula virtual, Teams, blogs....

Además, el Equipo Directivo es el encargado de coordinar la inclusión de las TIC en los documentos y planes de centro.

22

El centro tiene constituido una comisión tic (un miembro del equipo directivo, en este caso la directora del centro, un coordinador tics, un docente del centro), a lo largo del curso escolar es el órgano de referencia en relación a las nuevas tecnologías. Para ello este equipo y los coordinadores tic se tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar y dinamizar la integración de las TIC en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- La supervisión de instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.

- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías y de la información y comunicación.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las TIC que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y definir iniciativas valiosas en la utilización de las TIC:
- Apoyar al profesorado en el uso de las tecnologías con propuestas de cursos de formación, y recursos informáticos.
- Estar al día de las averías que se produzcan en el material TIC, solucionando incidencias y dando aviso Servicios centrales de las incidencias que así lo requieran.

El presente Plan ha de tener un seguimiento de su aplicación durante el curso escolar, con la finalidad de ir mejorándolo en el caso de detectar carencias, dar constancia de los incumplimientos, o para introducir modificaciones que permitan adaptarlo a nuevas situaciones planteadas en el centro o que se originen.

Este seguimiento debe efectuarse en primer lugar, pero no únicamente, por los responsables de las distintas medidas y estrategias mencionadas en el Plan. El equipo de coordinación TIC del centro es el último responsable de este seguimiento por tener una visión global del mismo. De forma periódica se informará de este seguimiento a los órganos colegiados del centro.

❖ El plan Digital CoDice TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Se hace necesario integrar el uso de las TIC en los diferentes documentos institucionales del centro, para ello se hace mención:

[Proyecto Educativo del Centro.](#)

En el proyecto educativo de centro se recogen diferentes finalidades para la mejora de la competencia digital de nuestros alumnos haciendo hincapié al uso de la tecnología en todas las aulas, la utilización de las mismas en las diferentes etapas, recordando que una de las competencias clave de primaria es la competencia digital, además haciendo uso del nuevo enfoque transversal de la misma que se debe trabajar en todas las áreas, finalmente también se hace referencia al uso crítico de las mismas.

Reglamento de Régimen interno

En el Reglamento de Régimen Interno se establecen las siguientes directrices que están marcadas en diferentes apartados uno de ellos hace referencia al “coordinador de medios informáticos” donde se establecen las responsabilidades de los docentes, así como las funciones de estos descritas anteriormente. Seguidamente se establece un apartado con las normas básicas para un buen uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza y posteriormente haciendo referencia a su uso de los diferentes dispositivos tanto en el centro escolar como en casa, donde se tienen en cuenta diferentes sanciones cuando no se hace un uso adecuado de ellas.

Se recogen aspectos para informar a toda la comunidad educativa de todas las normas y recomendaciones del uso sobre la utilización de dispositivos tecnológicos con la finalidad de regular y lograr su correcta integración en las aulas, en la vida escolar y en definitiva en el proceso educativo del alumno. Todas las herramientas tecnológicas que se utilizan en el centro están pensadas para el trabajo académico. Por lo tanto, bajo ningún concepto se podrá utilizar para mostrar material discriminatorio, distribuir mensajes difamatorios, compartir imágenes ofensivas o participar en cualquier actividad ilícita.

Seguidamente se mencionan normas que se recogen en dicho documento: (algunas de ellas)

- Tratar a las personas con las que te comunicas con respeto, medir las palabras que dices, pues lo que escribes puede ser archivado y luego utilizado en tu contra, en general tratar a los demás cómo nos gustaría que nos traten.
- Familiarizarse con el uso de los diferentes medios de comunicación.
- Utiliza buena redacción y gramática para redactar tus correos. Sé sencillo, agradable, educado y evita utilizar lenguaje ofensivo porque puede molestar a alguien.
- Cuando quieras formar parte de una conversación como en el chat del Teams, hazlo cuando estés seguro de lo que vas a escribir. Mantente fuera de discusiones. Sé educado. Está prohibido utilizar un lenguaje ofensivo hacia el resto de compañeros y del profesorado. No insultar.
- Usar los medios establecidos por el colegio de comunicación familia/alumno con el centro de forma exclusiva. Para cuestiones personales hay otras aplicaciones o formas de contactar con los amigos.

Programación General Anual.

Se incluyen objetivos específicos generales de centro, que están relacionados directamente con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Algunos de ellos son:

- Implementar y acercar la competencia digital con diferentes herramientas digitales.
- Presentar e iniciar en metodologías innovadoras y motivadoras a través del uso de las Tics en las aulas.

- Fomentar el uso del aula virtual, y diferentes herramientas y aplicaciones para que sirva como elemento de aprendizaje de los alumnos.
- Impulsar e implementar diferentes recursos para el proceso educativo donde las tics.
- Elaboración de materiales consensuados y atractivos que impliquen el uso de las tics y favorezcan la autonomía del alumno.
- Trabajar con el uso de las tics diferentes actividades interdisciplinarias.

Además, se hace mención para el cumplimiento de los mismos, responsables, medidas, indicadores de seguimiento.

Propuesta Curricular.

Se incluyen objetivos para iniciarse en la utilización, para el aprendizaje de las TIC desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Además, se incorporan las competencias clave a través de elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas y como se incorporan los elementos transversales, la comunicación audiovisual y las TIC..

Programaciones Didácticas

Se hace un trabajo exhaustivo para la consecución de una de las competencias clave que nos marca la LOMLOE como es la competencia digital. Así como la concreción de los elementos transversales como son las tecnologías de la información y la comunicación con el trabajo de las tic (búsqueda de información, elaboración de documentos, lectura a través de las tic, de diferentes herramientas y aplicaciones, actividades interactivas...) se incorporan a las diferentes materias contenidos propios para su trabajo (utilización de tecnologías de la información y

comunicación para buscar y seleccionar información; hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e internet, utilización de diferentes herramientas...). Se incluyen criterios de evaluación propios de dicha competencia digital para su correcta evaluación y como se pueden apreciar se vincula con los contenidos de carácter transversal en todas las materias.

Plan de acogida al nuevo profesorado.

Actualmente se ha modificado dicho plan para la incorporación de las actuaciones que se realizan en el centro, en referencia a las tic, donde se establece el conocimiento los espacios colaborativos de uso común del profesorado: aulas virtuales, office 365, documentos compartidos (con los que actualmente trabaja el centro), planes de formación interna que se están desarrollando y están programadas para su realización y la incorporación de las tic al aula, conocer las normas que están establecidas en el RRI que se han mencionado con anterioridad.

27

Otros proyectos y planes del centro con intervención de las TIC.

Estos proyectos y planes que se detallan a continuación cuentan con intervención y aplicación de las TIC en el centro.

- Plan de fomento de la lectura.
- Plan de refuerzo y recuperación .
- Plan digital: plan de contingencia y digitalización
- Plan de convivencia.

- ❖ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos de centro.

Nuestra situación de partida, el centro cuenta con ordenador y pantallas interactivas en todas las aulas. Además, todos los contenidos que se suben tanto a la web del centro y las aulas virtuales son tanto por el equipo directivo como por los tutores o especialistas responsables de dichas actividades, de esta manera se pretende evitar que existan contenidos inapropiados como puede ser publicidad... Además, el profesorado que se encarga de la utilización de las aulas virtuales y teams, visualiza su contenido, e incluso existe chats grupales de clase para evitar cualquier tipo de acoso (se establece en el RRI las sanciones de un uso inadecuado de las mismas)

- Página web del centro escolar: http://ceipmariamontessori.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=23
- Office 365 : se encarga de su supervisión el equipo directivo
- Aula virtual: supervisión por tutores y especialistas.
- Teams: revisión tutores.

Gracias al esfuerzo de todos y junto con la dirección provincial de educación hemos conseguido dotar a todas las aulas, PT y AL, biblioteca, gimnasio... con pantallas interactivas.

Respecto a la conexión a internet todos los espacios del centro tienen disponibilidad de internet e incluso en el gimnasio del centro.

Se hace necesario destacar en este punto las personas que intervienen en la solución de problemas de equipamientos, situación de los ordenadores, acceso a las aplicaciones con usuarios y contraseñas.... se encarga el equipo directivo, concretamente la directora del centro junto docentes de la comisión tic.

Finalmente, la gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e

indicaciones del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS Y GECE, instalados en los ordenadores de dirección, y a través del programa STILUS para mantener los datos de las aplicaciones: Comedores, Transporte, Admisión, RELEO, Estadísticas, Convivencia, etc. Como comunicación interna a través de la Administración dependiente de la JCyL Hermes, para el resto de las entidades públicas a través de la RED SARA, registro y firma electrónica de la FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre). La comunicación con el Claustro se lleva a cabo a través del correo corporativo de Educacyl.

La valoración y evaluación de la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro se lleva a cabo en tres momentos para ir adaptándolo a las diferentes realidades del contexto del centro:

1. Se observará si funciona bien si es necesaria una adaptación para realizar ajustes. Será una valoración continua y será en reunión de profesores o CCP donde se recogerán esas adaptaciones.
2. En la evaluación trimestral de la PGA, será recogido en el acta del claustro.
3. En la memoria de final de curso.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medida	Realizar propuestas de mejora en las reuniones de nivel
Responsable	Comisión TIC y Coordinadores de nivel

3.2. Prácticas de enseñanza - aprendizaje

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el

aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

El profesorado y alumnado del centro debe conocer su punto de partida y de acuerdo a su nivel de competencia digital usar la tecnología que ofrecen las TIC en beneficio de una mejora en la educación y en el proceso de enseñanza aprendizaje. No podemos olvidar como hemos mencionado que el uso de las TICs en el currículo deben ser una herramienta favorecedora entre todo el alumnado y el alumno-profesor.

❖ Proceso de integración didáctica de las TIC

Es fundamental que nuestro alumnado, según etapa / curso en la que se encuentren, se marquen unos aprendizajes sistemáticos, con unos objetivos y contenidos acorde a sus necesidades que deben ir desde familiarizarse con el ordenador hasta adquirir las competencias necesarias para convertirlas en un instrumento útil a lo largo de toda su etapa educativa e incluso tal y como nos marca la LOMLOE, una herramienta que les permita continuar a lo largo de su vida.

En primer lugar, tenemos determinadas las miras hacia las que dirigir nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Concretamente en la etapa de infantil según el Decreto 37/2022, del 29 de septiembre por el que se establece el currículo de la etapa de infantil donde se nos dice que “ El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, Tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la

realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras", por ello, es fundamental la presencia del ordenador en el aula como recurso didáctico, para que el docente permita conseguir que el niño/a haga de él un instrumento útil en su aprendizaje. En nuestro centro, el docente realiza un tratamiento educativo, partiendo de una cuidada selección de recursos y materiales que hacen que se inicien en la los recursos tecnológicos como medio de aprendizaje, comunicación y disfrute.

En la etapa de primaria y más concretamente tanto en el Real Decreto 157/2022 y en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se nos hace referencia en su artículo 7 de los objetivos que se deben conseguir al finalizar la etapa, concretamente haciendo referencia a:

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Es necesario para conseguir los objetivos marcados de disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. En definitiva una búsqueda, selección, tratamiento de la información, utilizando técnicas, herramientas y recursos diferentes que los docentes irán marcado paulatinamente a través de unos contenidos para hacer realmente un aprendizaje significativo y eficaz de los mismos.

Para que sea eficiente lo anteriormente mencionado es fundamental poder presentar a los alumnos los aprendizajes y aspectos educativos para

comenzar con un cambio pedagógico, es por ello, que de manera progresiva se van a ir intercambiando los roles que se producen entre el profesor y el alumno donde inicialmente el docente va a cobrar una mayor importancia para ir convirtiéndose en un guía y en alguien que propone recursos más que transmitir conocimientos, así fomentamos la propia responsabilidad e implicación e interacción del alumno con un aprendizaje más colaborativo y de interacción con las herramientas, instrumentos digitales. Por ello, se intentan vincular actividades en relación con la competencia digital que nos permitan, generar, compartir, tratar.... herramientas, recursos... para crear y cambiar los entornos de aprendizaje.

Las tecnologías de la información, deben ser entendidas como un verdadero lugar para la enseñanza y deben estar integradas en el proceso de aprendizaje y tener su sitio en el aula, para dar respuestas a las necesidades de formación de los alumnos para la adquisición de la competencia digital. Un trabajo continuo para que los alumnos aprendan conocimientos, actitudes y aspectos instrumentales al respecto de las tecnologías, convirtiendo y transformando el aula como una herramienta al servicio de nuestros alumnos, a través del trabajo integrado en los proyectos de infantil y en las situaciones de aprendizaje de primaria como veremos a través de metodologías, aplicaciones, herramientas... Estas nos permiten y dan acceso también al aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales o de atención a la diversidad debido a la motivación inherente que estas metodologías conlleva y la gran capacidad de adaptar las necesidades a cada y a su rendimiento escolar. (animaciones flash, unidades gamificadas, Geniallys, Jcllic...)

Finalmente al finalizar la etapa de primaria todos nuestros alumnos deben haber adquirido los descriptores operativos de la competencia digital que se muestran a continuación.

Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Contemplados estos aspectos, en nuestro centro se implementarán las TIC en el trabajo diario y en las aulas a través de las respectivas programaciones didácticas de cada una de las materias.

Además, es muy importante tener en cuenta una serie de principios metodológicos con respecto a las TIC donde se buscará:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios digitales.
- Fomento de actividades digitales que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Aprendizaje inclusivo para alumnos con diferentes necesidades con el uso de las TIC mediante actividades multinivel e individualizadas.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida en los medios TIC.
- Seguridad digital y prevención del ciberbullying.
- Responsabilidad, esfuerzo personal y valoración por el trabajo bien hecho.
- Variedad de recursos digitales motivadores y educativos.
- Diseño de diferentes actividades relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.

Los medios digitales del centro, con especial atención al Aula virtual, son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y las actuaciones que permitan avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

Así en nuestro centro:

- Cada nivel educativo cuenta con su espacio en el aula virtual del centro, en el que tutores y especialistas incluyen recursos educativos adecuados a las diferentes áreas.

- En el aula virtual el profesorado y dirección suben las actividades y fotografías de las diferentes celebraciones de días señalados y/o actividades más significativas para que las familias a través de la cuenta de Educacyl puedan acceder a esas imágenes y/o informaciones.
- La web del centro se actualiza por la dirección del centro con las actividades y/o informaciones necesarias.
- Todas las aulas disponen pizarra interactiva.
- Todo el alumnado del centro del centro dispone de su usuario y contraseña de Educacyl para acceder a las herramientas Office 365 del Portal de la Junta de Castilla y León.
- La comunicación con las familias, se realiza a través del correo Educacyl de sus hijos y teams.
- Los alumnos desde tercero de primaria del centro tienen un tablet para trabajar de forma individualizada.
- Los maestros tienen a su disposición ordenadores portátiles y de sobremesa en las aulas y en la sala de profesores.
- Se trabajan recursos y aplicaciones diversos, además de los propios de Office 365, como, por ejemplo: Kahoot, Genially, Quizziz, Wordwall...
- El profesorado y dirección comparten información y documentos a través del correo Educacyl, One Drive y Teams.
- Los documentos de centro se alojan en la página web del centro y se comparten por OneDrive para su difusión entre el profesorado y edición.

❖ Criterios metodológicos y didácticos de centros para la integración de las tecnologías en el aula.

Queremos comenzar diciendo que las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en el proceso educativo sino que es necesario incorporarlas a nuevos modelos de aprendizaje que contemplen nuevos cambios metodológicos que permitan mejorar u obtener un mejor rendimiento de las posibilidades de nuestros alumnos. La relación currículo y Tics ha ido adquiriendo mayor importancia hasta llegar a una completa integración curricular, con objetivos, competencias clave y

específicas, descriptores operativos propios, saberes básicos, criterios de evaluación, elementos transversales y no podemos olvidar las nuevas metodologías como uso de las tic... donde es necesario una plena disponibilidad de la tecnología en el aula para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza - aprendizaje. En nuestro caso tratamos de dar un paso más llegando a que las TICs estén a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo y de construcción compartida y creativa de conocimiento. Es necesario que se concrete esta integración de los recursos en los aspectos metodológicos de las diferentes programaciones, donde sistematicen el empleo de las Tics como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos. En definitiva el uso de las TICs debe enfocarse desde un punto de vista metodológico, donde se dispongan de herramientas, recursos, espacios, estrategias... para el desarrollo de una completa competencia digital requiere poner el acento en los aspectos metodológicos, para ir adquiriendo uso de las diferentes herramientas, aplicaciones, retos... que se le vayan presentando al alumnado.

En nuestro centro primaremos una metodología donde, se fomente la creación, favorezca el aprendizaje tecnológico, estimule la construcción del conocimiento, se enfatice el aprendizaje, utilizar recursos variados, herramientas tecnológicas... Por eso contemplamos.

1. Utilizar las TIC como medio para mejorar la actividad docente a través de su utilización continuada.
2. Contemplar el uso de las nuevas tecnologías como un instrumento cognitivo para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Intercambiar conocimientos y actividades relacionadas con herramientas, aplicaciones
4. Impulsar la participación en actividades formativas (presenciales o virtuales).

5. Reconocer al docente como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje integrados en las tics.
6. Utilizar la plataforma de aulas virtuales proporcionadas por la Junta de Castilla y León.

Teniendo en cuenta los criterios metodológicos anteriormente expuestos, en nuestro centro se usan herramientas digitales que permitan motivar tanto a nuestros alumnos como a los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje y que sean educativos para la consecución de los objetivos y competencias clave planteadas en las diferentes áreas curriculares. Como hemos dicho el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza - aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. En consecuencia, la correcta integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado requiere, también, que los docentes mejoren para este fin, su capacitación pedagógica y su propia competencia digital.

AULA DE INFANTIL

En la etapa de educación infantil sienta las bases de futuros aprendizajes, la acción educativa que se lleve a cabo en este periodo será fundamental en su posterior proceso evolutivo. Así en esta acción educativa debe plantearse la utilización de las TIC para favorecer:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación
- Respeto por el ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- El trabajo en grupo.
- La curiosidad y el espíritu de investigación.

Sentaremos las bases con el aprendizaje de los elementos y uso básicos de un ordenador, elementos básicos de la pizarra digital interactiva y algunos elementos periféricos.

AULA DE PRIMARIA

Enseñamos a los niños a acceder con su usuario y contraseña de Educacyl a los contenidos del aula virtual y a su correo electrónico y se trabaja el envío y recepción de emails.

Los alumnos a partir de tercero de primaria disponen de tablets para su uso en el aula.

Algunas de las medidas que nos proponemos se desarrollaran más adelante.

❖ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Educación en la diversidad supone pensar en una escuela para todos, en unas posibilidades sociales no excluyentes y en dar a cada uno lo que realmente necesita para que consiga el mayor desarrollo integral, atendiendo a sus características y peculiaridades.

Educación inclusiva significa ofrecer oportunidades para que todos los alumnos tengan éxito en la escuela y para ello es muy importante la evaluación temprana por docentes. Algunas estrategias para favorecer la educación inclusiva son: la relación con las familias, el trabajo cooperativo, los apoyos entre docentes o la creación de centros de recursos. En este sentido, los recursos TIC en la escuela son motivadores e inclusivos, ya que son compensadores de posibles desigualdades.

Los recursos TIC son infinitos, esto posibilita una educación individualizada. El papel del profesorado (tutores y especialistas) es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno. En el centro tenemos dos maestras de PT y AL que atienden a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y en cada una de sus aulas disponen de todos los recursos necesarios para integrar

las tics, ordenadores, pizarra digital interactiva. El uso de las TIC en estas aula va a permitir atender a la diversidad y a sus propios ritmos de trabajo, motivarles, mantener su atención, desarrollar la autonomía.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Prácticas de enseñanza - aprendizaje	
ACCIÓN 1: Implementar en las aulas metodologías activas e innovadoras en el ámbito de las tics.	
Medida	Realizar diferentes actividades
Responsable	Tutores.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Prácticas de enseñanza - aprendizaje	
ACCIÓN 1: Implementar el pensamiento creativo y computacional del alumno	
Medida	Realizar las actividades de robótica, realidad aumentando e imágenes en 3D
Responsable	Tutores y especialistas.

3.3. Desarrollo profesional.

En dicho plan están implicados todos los docentes del centro escolar, queremos seguir mejorando estos aspectos que trabajamos en em años anteriores en cuanto a instrumentos, herramientas... a lo largo de los siguientes cursos, pero queremos seguir aprendiendo en una mejora de la calidad de enseñanza y de nuestra comunidad educativa y fundamentalmente en seguridad y confianza digital.

- ❖ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Independientemente de las necesidades formativas individuales que realice nuestros docentes, actualmente el centro continua con la

formación acorde a las necesidades que se van presentando donde actualmente están participando el profesorado del centro.

Además, teniendo en cuenta la autorreflexión sobre el desarrollo profesional del apartado selfie, se ve necesario continuar con la identificación de las necesidades del profesorado sobre su competencia digital, para ello será necesario realizar un cuestionario para analizar las necesidades del profesorado respecto a la disponibilidad de las herramientas digitales así como de su formación y utilización de las diferentes plataformas.

❖ Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC.

Es fundamental seguir con el trabajo que se está realizando desde el centro y el esfuerzo del profesorado para ello establecemos:

- 1.- Continuar con la implantación de las aulas virtuales, teams, como herramienta de comunicación, colaboración y aprendizaje.
- 2.- Conocer y seguir trabajando con diferentes herramientas y aplicaciones.
- 3.- Promover entre el profesorado el uso de los diferentes avances tecnológicos.
- 4.- Desarrollar las competencias digitales entre el profesorado.
- 5.- Seguir con los cursos de formación y la utilización de los avances tecnológicos en el aula.

❖ Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

El profesorado que se incorpora al centro junto con el director y la comisión tic informa de los diferentes aspectos que se trabajan en el centro respecto a las tics y se facilita todos los documentos. Si fuera necesario los nuevos docentes

reciben toda la información y formación necesaria por parte de la directora y el coordinador TIC del centro

PROPUESTAS DE MEJORA	
Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Identificar las necesidades del profesorado sobre competencia digital	
Medida	Realizar un test de autoevaluación
Responsable	Directora y Comisión TIC

PROPUESTAS DE MEJORA	
Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Continuar implementando el uso de office 365	
Medida	Formación al nuevo profesorado que lo necesite
Responsable	Directora y Comisión TIC

3.4. Procesos de evaluación.

Como punto de partida hemos plasmado a través de la herramienta SELFIE (auto-reflexión sobre el potencia digital de los centros escolares) donde se ha realizado por parte de alumnos (desde tercero de primaria), profesorado y equipo directivo a finalizar casi el primer trimestre del curso escolar, además queremos seguir valorando la competencia digital al finalizar el presente curso escolar con la siguiente fase de SELFIE y como hemos podido observar donde los resultados han sido mejores con respecto a la anterior evaluación realizada eso nos indica que vamos por buen camino. (todos los resultados se encuentran en el enlace anterior punto 2.1)

❖ **Procesos de educativos:**

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La Propuesta Curricular de centro y las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas de todos los niveles recogen las estrategias e instrumentos de evaluación generales para el proceso de enseñanza -aprendizaje.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La Propuesta Curricular de centro y las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas de todos los niveles recogen los criterios de evaluación generales para el proceso de enseñanza - aprendizaje en entornos digitales presenciales y el Plan de Digitalización del centro para entornos digitales no presenciales.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje la evaluación es fundamental y, dentro de esta, la evaluación de la práctica docente es un punto de partida para plantearse propuestas de mejora y de innovación.

42

La evaluación de la práctica docente está presente en la Propuesta curricular y en las Programaciones Didácticas.

Si bien, la menor puntuación del SELFIE realizado a los maestros durante el curso actual 2022- 2023 se da en el área de las prácticas de evaluación, aspecto este a tener en cuenta en las propuestas de mejora.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Uno de los objetivos en cuanto a la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales será seguir implementando y dar visibilidad a las experiencias didácticas digitales .

❖ Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Desde el centro se valora y diagnostica el contexto tecnológico en cuanto a los procesos organizativos de integración digital. Para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos digitales.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Adecuación de los recursos y herramientas que se utilizan
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y dispositivos.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para los procesos organizativos de integración digital del centro se utilizan unos instrumentos y estrategias como son:

- Reuniones entre dirección y la coordinadora de TIC y comisión TIC
- Inventarios de los recursos tecnológicos del centro.

43

❖ **Procesos tecnológicos:**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El coordinador TIC y dirección valoran anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios digitales del centro. Ese análisis se realiza prácticamente a diario, según las necesidades detectadas. Se analizan los siguientes aspectos.

- Eficacia y valoración de las redes de centro y los servicios digitales.
- Actualización de la página web del centro y el aula virtual.
- Grado de utilización del aula virtual por el profesorado y el alumnado.

- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado y entre el profesorado y las familias mediante medios electrónicos.
- Valoración de los recursos compartidos a través de OneDrive.
- Utilización de nuevos recursos digitales útiles para la consecución de los objetivos y las competencias, en especial la competencia digital.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

1. La administración del centro está totalmente informatizada y se emplea las TIC en todas y cada una de las gestiones administrativas del centro.
2. Las comunicaciones con el profesorado y resto de la comunidad educativa se llevan a cabo mediante el uso del correo educa.jcyl.es.
3. La página WEB del centro se actualiza periódicamente y da información de los eventos más importantes para la comunidad educativa.
4. Comunicación con el alumnado se realiza a través de correo electrónico y de la aplicación teams, aunque se han creado ya todas las aulas virtuales
5. El centro dispone de pizarras digitales interactivas en todas las aulas.
6. En la medida de lo posible renovación de algún equipo informático.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 1: Identificar las necesidades del profesorado sobre las actividades formativas	
Medida	Realizar una autoevaluación
Responsable	Propio profesorado

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 2: Identificar los puntos débiles del plan TIC a través del profesorado, alumnado y equipo de expertos de la dirección provincial	

Medida	Realizar una autoevaluación a través de la herramienta Selfie.
Responsable	Alumnos - profesores

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 3: Valorar la integración del uso de las tic en el centro escolar.	
Medida	Realizar una autoevaluación a través de las familias y alumnado.
Responsable	Familias y alumnos.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 4: Incorporar de manera sistemática rubricas comunes para la evaluación tic de los alumnos	
Medida	Realizar rubricas y criterios comunes para su evaluación
Responsable	profesorado

3.5. Contenidos y currículos.

- ❖ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje.

Tal y como hemos mencionado anteriormente existen objetivos concretos tanto en la etapa de infantil como de primaria, donde se hace una relación directa con la integración curricular de las tics, además se han podido analizar tanto la competencia digital que se debe adquirir al finalizar la etapa así como los saberes básicos y criterios de evaluación que se establecen en cada una de las programaciones didácticas de cada materia y nivel educativa.

Pero además es necesario mencionar que en todas las programaciones didácticas, uno de los contenidos transversales son “Las tecnologías de la

Información y la comunicación" que como se indica se debe trabajar en todas las materias. Para ello buscamos en nuestras programaciones:

- Crear ambientes educativos que induzcan a la motivación del alumno a través de las nuevas tecnologías para obtener su atención y facilitar los procesos de comprensión y participación.
- Hacer uso de las nuevas tecnológicas en los procesos de aprendizajes como una forma de codificar visual y semánticamente los conceptos o conocimientos para el logro de aprendizajes significativos.
- Impulsar proyectos que permitan precisar la importancia de las TIC en las diferentes competencias y contenidos del proceso de enseñanza – aprendizaje
- Promover el acceso a diferentes herramientas, aplicaciones... para mejorar la competencia de aprender a aprender.

❖ **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

ETAPA INFANTIL

- El espacio TIC del aula como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Normas del espacio TIC del aula.
- Botón de encendido y apagado del PC.
- Conocer cómo apagar un ordenador.
- Usar el ratón para señalar y hacer clic.
- Usar el teclado. Mayúsculas con bloqueo y minúsculas.
- Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.
- Usar y manejar programas propuestos siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para su correcta utilización.
- Vocabulario básico (pantalla, torre, ratón, etc).
- Manejo básico de la pizarra digital para la realización de actividades lectoescritoras.

1º y 2º DE PRIMARIA

- Usar el ratón para señalar y hacer clic.
- Iniciar/cerrar el ordenador.
- Usar el teclado.
- Imprimir haciendo clic en el icono de imprimir.
- Usar los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
- Abrir y cerrar una aplicación, y crear un nuevo documento.
- Guardar y recuperar un documento con la ayuda del maestro.
- Confeccionar una imagen utilizando un software de dibujo sencillo.
- Acceder a la información que se encuentre en un CD-ROM.
- Acceder a páginas web previamente seleccionadas.
- Crear, acceder y editar una o más frases con un procesador de texto sencillo.
- Imprimir documentos.
- Utilizar software gráfico sencillo.
- Vocabulario básico (pantalla, torre, ratón, impresora, disquetera, USB).
- Conocer el uso de la PDI
- Trabajar con diferentes materiales audiovisuales.
- Ser capaz, con ayuda de sus progenitores, de conectarse a una video llamada por Teams y al aula Moodle.
- Manejo básico de la pizarra digital para la realización de actividades lectoescritoras con el software Smart Notebook.
- Facilitar al alumnado con dificultades encontrar entorno adaptados a sus necesidades.

3º y 4º DE PRIMARIA

- Usar el escritorio y controles avanzados.
- Utilizar el ordenador de forma segura y responsable.
- Identificar las diferencias entre el uso del disco duro y los CD.
- Guardar y recuperar un documento.

- Acceder a varios CD-ROM sin ayuda del maestro.
- Imprimir de forma selectiva.
- Crear y editar un documento (una carta, un artículo de prensa...) usando herramientas de edición de texto cada vez más complejas.
- Elaborar una presentación multimedia sencilla mediante Power Point.
- Vocabulario básico (elementos del ordenador, navegador, programas básicos, acciones en el ordenador, etc.).
- Navegar por el Aula Moodle.
- Ser capaz de manera autónoma, de conectarse a una videollamada por Teams y acceder archivos y documentos.
- Utilizar el calendario de teams e intercambiar documentos y archivos.
- Navegación por el Aula Moodle mediante tablets o móviles.
- Manejo básico de la pizarra digital (uso de diferentes colores, uso de goma) y con el software Smart Notebook.
- Utilizar programas que faciliten su aprendizaje en las diferentes materias.

5º y 6º DE PRIMARIA

- Personalizar aspectos del sistema.
- Identificar diferentes tipos de ordenadores.
- Comprender la necesidad de hacer copias de seguridad y ser capaces de hacerlas mediante memorias externas.
- Buscar información en diferentes ámbitos y de manera segura.
- Usar un buscador/navegador.
- Crear una lista de preferidos.
- Hacer capturas de texto y gráficos con las opciones copia y pega.
- Crear y editar un documento utilizando editores de textos y gráficos.
- Elaborar una sesión de diapositivas o una presentación más sofisticada.
- Vocabulario básico (elementos del ordenador, navegador, programas básicos, acciones en el ordenador, lenguaje en Internet, tag, bloggear, etc.).
- Navegar por el Aula Moodle

- Ser capaz de manera autónoma, de conectarse a una videollamada por Teams y acceder archivos y documentos.
 - Utilizar el calendario de teams e intercambiar documentos, información y archivos.
 - Utilizar la mensajería para resolver dudas y contactar con el docente.
 - Navegación por el Aula Moodle y teams mediante tablets o móviles.
 - Manejo de todas las herramientas de la app Smart Notebook.
 - Realización de mapas conceptuales, esquemas....
 - Utilizar herramientas para la creación de actividades.
 - Acceso a páginas web para reforzar contenidos trabajados en las diferentes materias.
 - Conocer las reglas de uso de internet.
- ❖ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Página web del centro escolar: http://ceipmariamontessori.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=23
 - Office 365
 - Aula virtual (con numerosas aplicaciones, enlaces, paginas web...)
 - Teams

PROPUESTAS DE MEJORA	
Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Compartir la elaboración de todos los materiales realizados en el aula virtual por parte del profesorado.	
Medida	Analizar los recursos y guardarlos
Responsable	Propio profesorado

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

❖ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Desde el centro se utilizan los mecanismos oficiales para la comunicación, colaboración y trabajo en red que nos ofrece la administración educativa y pone al servicio de los centros.

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.
- Teams

❖ Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Desde el centro se utilizan los mecanismos oficiales para la comunicación, colaboración y trabajo en red que nos ofrece la administración educativa y pone al servicio de los centros.

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.
- Teams

❖ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

1. Los mecanismos citados anteriormente, se emplean en las tareas diarias del centro.
2. El profesorado continua formandose en el uso de diferentes aplicaciones.
3. Los alumnos utilizan teams como parte de comunicación.
4. El equipo directivo y tutores es el que más utiliza estos protocolos de comunicación.

Profesorado alumnado:

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.
- Teams

Alumnado- alumnado:

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- Teams

Equipo Directivo-Profesorado alumnado:

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.
- Teams

Profesorado-Profesorado:

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.
- Teams

Profesorado-Comunidad Educativa:

- Correoeléctónico@educa.jcyl.es.
- WEB Centro.

Equipo Directivo-Comunidad Educativa:

- Correo electrónico@educa.jcyl.es.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.
- Teams

PROPUESTAS DE MEJORA	
Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Seguir mejorando la colaboración y comunicación den centro a través de las tics.	
Medida	Utilización de las herramientas offices 365, y correo coporativo de Educacyl
Responsable	Profesorado

3.7. Infraestructura.

- ❖ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta con servicio de fibra óptica proporcionado por la empresa de telecomunicaciones ORANGE, para cubrir las necesidades del centro.

Para la realización de este servicio el centro cuenta con:

4 Routers instalados en sala de profesores, sala de dirección, aulas...

La WIFI, actualmente está presente gracias a la Junta de Castilla y León, a través de escuelas conectadas.

Todas las aulas cuentan con una pizarra digital interactiva y un ordenador, el centro ha invertido en menos de un año en seis pantallas interactivas y gracias la dirección provincial de la instalación del resto de las pizarras digitales interactivas en todas las aulas. El gimansio también cuenta con una.

- ❖ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales – institucionales.

El centro cuenta con red wifi y fibra óptica en todas las aulas y ubicaciones. La señal se distribuye con el nombre CED_INTERNET y CED_DOCENCIA , el mantenimiento gracias a la ayuda de todos y la colaboración de miembros de la comunidad educativa.

- ❖ Organización tecnológica de redes y servicios

A través de red de Escuelas Conectadas, donde contamos con las siguientes redes para obtener wifi en el centro nombre CED_INTERNET y CED_DOCENCIA

- ❖ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Como se ha comentado anteriormente el total de dispositivos que se encuentran el centro son 3 aulas de dirección, 3 en la sala de profesores, uno en el aula de PT, uno el aula AL, uno en el gimnasio, uno el la biblioteca, en las 19 aulas, en todas hay un ordenador y en algunas de ellas cuentan incluso con dos ordenadores.

- ❖ Actuaciones para paliar la brecha digital

Desde el centro se ha dotado de tabletas para los alumnos y las familias disponen diferentes dispositivos para que los alumnos puedan desarrollar su aprendizaje desde cada con el uso de las tic.

- ❖ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Comentar que la red del centro no presenta excesivos problemas, gracias al programa creado por la Junta de escuelas conectadas,

aunque en ocasiones hay docentes que tiene una formación básica en la configuración y mantenimientos de los equipos y eso hace que tanto la dirección del centro como un miembro de la comisión tic tenga que estar siempre pendiente del revisado y arreglo de los diferentes equipos informáticos.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Infraestructuras	
ACCIÓN 1: Gestionar los recursos tecnológicos del centro mediante su revisión y mantenimiento	
Medida	Revisión y mantenimiento de los recursos tecnológicos.
Responsable	Equipo directivo - Profesorado

3.8. Seguridad y confianza digital.

La seguridad y confianza digital debe impulsar la alfabetización de todos los miembros de la comunidad educativa, informando y formando y reflexionando sobre el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa y fundamentalmente en nuestro alumnado. Además es necesario ofrecer ayuda a nuestro alumnado cuando tenga situaciones o comportamientos no adecuados en internet.

- ❖ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
 - El equipo directivo es el responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
 - Todos los docentes del centro son responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

- En el RRI se recogen situaciones acerca de un uso inadecuado de la seguridad y privacidad de los datos, comportamiento inadecuados de los alumnos..., como se han mencionado anteriormente.

Únicamente los ordenadores se accede con clave y para conexión a internet es necesario acceder con cuenta de usuario de la Junta de Castilla y León.

- ❖ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos el claustro de profesores conoce la guía para centros educativos ofrecida por la Junta de Castilla y León donde existe el decálogo del correcto uso de la información personal, donde se incluyen los principios básico de la protección de datos. Como se ha comentado anteriormente el equipo directivo es el responsable de la custodia y seguridad de todos los datos instituciones, y los docentes de todos los datos que se utilicen en su labor diaria.

Además se realizan copias de seguridad de datos y archivos cuya importancia es relevante para la vida del centro de forma automatizada y periódica en un dispositivo externo así como en diferentes ordenadores que se estudia en el administración y en la secretaría del centro.

Todos los datos del centro se almacenan en el programa Stylus, programa colegios y en el programa GECE. Que únicamente tienen acceso el equipo directivo del centro.

El almacenamiento a través de espacios de colaboración que utiliza el centro para recogida de notas, documentos compartidos, planes...se utiliza el almacenamiento de la cuenta corporativa de la Junta de Castilla y León a través del programa Office 365 y en ocasiones para documentos de trabajo en la plataforma teams.

- ❖ Actuaciones de formación y concienciación.

En el centro se han realizado actividades complementarias dirigidas a los alumnos sobre la seguridad y confianza en internet, ofrecidos a través de diferentes instituciones, pero es necesario plantear diferentes actividades de formación y seguridad dirigidos tanto al profesorado como al resto de la comunidad educativa.

PROPUESTAS DE MEJORA	
Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Facilitar a las familias información sobre la seguridad en internet y prevención del ciberacoso	
Medida	Formación a las familias
Responsable	Equipo directivo y AMPA

PROPUESTAS DE MEJORA	
Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Actividades de formación sobre seguridad al profesorado	
Medida	Actividades de formación del CFIE
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC

4. EVALUACIÓN

Entendida la evaluación como un ejercicio de indagación o investigación permanente sobre el como poder evolucionar de un proceso y los resultados que se van generando a partir del mismo nos permite establecer parámetros que aporten la información necesaria para valorar el impacto de las acciones y medidas aplicadas, revisarlas y replantear, de ser necesario, las estrategias de desarrollo y de la calidad del servicio.

Como en otros planes de centro, es fundamental realizar un seguimiento y evaluación del Plan Códice TIC para que dicho plan sea funcional y se adapte

a la realidad del momento, en cuanto a la integración de las tecnologías en el centro. La actualización del plan TIC es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos.

Dicho plan Código TIC se pone en marcha en el mes de noviembre, como punto de partida o evaluación inicial, se realiza un seguimiento y evaluación trimestral como evaluación procesual y se evalúa finalmente en junio.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado al trabajo de los siguientes equipos: Equipo directivo, equipo técnico de la dirección provincial, comisión tic y CCP.

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Dado que la evaluación interna, en este plan, se encomienda a la Comisión TIC, de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos, las actuaciones puestas en marcha así como las posibles dificultades encontradas.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

57

Además se utilizan las siguientes herramientas para la evaluación del Plan.

- SELFIE
- Herramienta de autoevaluación digital de Educacyl. Rúbricas de autoevaluación del Plan Código TIC de Educacyl.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC
- Aportaciones, opiniones del claustro de profesores.
- Memoria final incluida en la Memoria final de centro.
- Resultados evaluación inicial y final de la competencia digital del alumnado.
- Cuestionarios de valoración y evaluación de las Programaciones Didácticas y de centro en lo que respecta a las TIC.

- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial con el informe de la certificación.

4.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones educativa organizativa y tecnológica.

Se valora con: 1. No conseguido 2 en proceso 3 Conseguido

DIMENSIÓN EDUCATIVA	GRADO
Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula, buscando promover un aprendizaje activo, constructivo y tecnológico tal y como se promueve en la nueva ley educativa LOMLOE.	
Continuar potenciando el desarrollo de diferentes contenidos y plataformas digitales elaborados por la dirección provincial de educación.	
Continuar con la formación y/o actualizar a los docentes del sistema educativo en el conocimiento y dominio de nuevas tecnologías y aplicaciones para su uso en el aula.	
Utilizar las posibilidades de las tics para facilitar los proceso de enseñanza – aprendizaje.	
Emplear las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos y familias.	

Incorporar en todas las programaciones didácticas de todas las materias sin excepción la adquisición de las competencias digitales.	
Seguir fomentando entre toda la comunidad educativa el uso de las tics.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO
Continuar potenciando la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, mediante el uso de página Web, aula virtual, Teams, office 365....	
Potenciar las aplicaciones de office 365 como herramientas básicas de organización y comunicación.	
Inclusión en todos los documentos la utilización de las tics.	
Continuar realizando las autoevaluaciones de la competencia digital con la herramienta selfie.	
Seguir organizando la digitalización de los procesos administrativos y académicos.	
Valorar y realizar propuestas de mejora sobre los medios y herramientas tecnológicas que dispone el centro.	
Modificación de los documentos de centro para la inclusión de la competencia digital tal y como se menciona en la nueva ley educativa LOMLOE.	

Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa.	
Continuar con las medidas que conducen a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO
Seguir contribuyendo a la dotación de los recursos necesarios. (se van a incorporar nuevas tablets al centro)	
Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento del equipo que se dispone.	
Actualizar y renovar si fuera necesario los diferentes equipos informáticos.	
Impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.	
Impulsar los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital en internet.	

4.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Se valora con: 1. No conseguido 2 en proceso 3 Conseguido

PROPUESTAS DE MEJORA

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejorar el nivel de certificación TIC.	
Indicador	Realizar propuestas de mejora en las reuniones de nivel
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Prácticas de enseñanza - aprendizaje	
ACCIÓN 1: Implementar en las aulas metodologías activas e innovadoras en el ámbito de las tics.	
Indicador	Realizar diferentes actividades
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Prácticas de enseñanza - aprendizaje	
ACCIÓN 1: Implementar el pensamiento creativo y computacional del alumno	
Indicador	Realizar las actividades de robótica, realidad aumentando e imágenes en 3D
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Identificar las necesidades del profesorado sobre competencia digital	
Indicador	Realizar un test de autoevaluación
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Continuar implementando el uso de office 365	
Indicador	Formación al nuevo profesorado que lo necesite
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 1: Identificar las necesidades del profesorado sobre las actividades formativas	
Indicador	Realizar una autoevaluación
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 2: Identificar los puntos débiles del plan TIC a través del profesorado, alumnado y equipo de expertos de la dirección provincial	
Indicador	Realizar una autoevaluación a través de la herramienta Selfie.
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 3: Valorar la integración del uso de las tic en el centro escolar.	
Indicador	Realizar una autoevaluación a través de las familias y alumnado.
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Proceso de evaluación	
ACCIÓN 4: Incorporar de manera sistemática rubricas comunes para la evaluación tic de los alumnos	
Indicador	Realizar rubricas y criterios comunes para su evaluación
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Compartir la elaboración de todos los materiales realizados en el aula virtual por parte del profesorado.	
Indicador	Analizar los recursos y guardarlos
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Seguir mejorando la colaboración y comunicación den centro a través de las tics.	
Indicador	Utilización de las herramientas offices 365, y correo coporativo de Educacyl
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Infraestructuras	
ACCIÓN 1: Gestionar los recursos tecnológicos del centro mediante su revisión y mantenimiento	
Indicador	Revisión y mantenimiento de los recursos tecnológicos.
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Facilitar a las familias información sobre la seguridad en internet y prevención del ciberacoso	
Indicador	Formación a las familias
Grado	

PROPUESTAS DE MEJORA	
Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Actividades de formación sobre seguridad al profesorado	
Indicador	Actividades de formación del CFIE
Grado	

4.2. Evaluación del Plan

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Nuestro centro da gran importancia a la integración de las TIC, haciendo un buen uso de las mismas. El grado de satisfacción del desarrollo de este plan es alto, debido a que seguimos queriendo mejorar en el uso de las tics.

Todo el profesorado es consciente de la realidad digital en la que estamos inmersos y, en concreto, en la que se desenvuelven nuestros alumnos, de ahí el uso de las TIC con un carácter no sólo educativo sino también motivador de los aprendizajes.

64

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La difusión y dinamización del Plan Código TIC se realizará a través de nuestra web del centro y el profesorado tendrá acceso al mismo para su revisión a través de los documentos compartidos del aula virtual y se realizará un seguimiento y evaluación. Las diferentes actividades realizadas sobre TIC se darán a conocer a las familias y nuestro alumnado a través de las diferentes reuniones además se podrán visualizar en el aula virtual.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Ese curso actual 2022-2023 se elabora el Plan Código TIC. Dicho plan será evaluado, revisado y actualizado por dirección del centro y la comisión TIC con las aportaciones del profesorado en las CCP. Para ello tendremos en cuenta todo lo mencionado en este apartado 4 sobre evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Por un lado, la priorización de las propuestas de mejora a desarrollar es la de mejorar en cuanto al uso de las prácticas de evaluación y por otro lado, seguir implementando el uso de tablets a más alumnado. Finalmente también tendremos en cuenta los puntos débiles analizados con la herramienta Selfie.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

En función del grado de consecución de los objetivos planteados y los resultados de cuestionarios y la herramienta Selfie, se plantearán propuestas de mejora a tener en cuenta para las revisiones posteriores. A final de curso quedarán reflejadas propuestas de mejora, en base a necesidades detectadas en la memoria final del centro para tenerlas en cuenta de cara al curso que viene.

65

Nuestra intención es la de seguir implementando y mejorando la integración de las TIC en nuestro centro como enfoque clave en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En Renedo de Esgueva a 17 de Diciembre de 2022

La directora del centro y coordinadora del Plan

Natalia Gil Melero